

7 de junio de 2010

NOTA DE PRENSA

EL CONSEJO DE LA SEPA SE REÚNE POR PRIMERA VEZ PARA DEBATIR ACERCA DE LAS FECHAS FINALES DE MIGRACIÓN Y DEL FUTURO DE LA SEPA PARA LAS TARJETAS

El 7 de junio de 2010, el Consejo de la SEPA (Single European Payments Area o, en su traducción al castellano, Zona Única de Pagos en Euros), creado recientemente, se reunió por primera vez, lo que ha supuesto un importante avance en el afianzamiento de la gobernanza del proyecto SEPA a escala europea. La reunión congregó a representantes del más alto nivel del mercado europeo de pagos, tanto del lado de la demanda como del de la oferta, y estuvo presidida conjuntamente por la Comisión Europea y por el Banco Central Europeo (BCE), las dos instituciones que han liderado la creación de este nuevo órgano. Los principales temas sometidos a debate fueron la conveniencia y condiciones necesarias para el establecimiento de una o varias fechas finales de migración a la SEPA así como el futuro de la SEPA para las tarjetas de pago.

Michel Barnier, comisario de Mercado Interior, afirmó: «La celebración de la primera reunión del Consejo de la SEPA supone un avance crucial hacia la consecución de un mercado integrado de pagos en euros. Los pagos influyen en la vida diaria de los ciudadanos, las empresas y los comerciantes europeos. Para alcanzar el pleno potencial de la SEPA, es obvio que necesitamos mejorar la participación de los usuarios en este proyecto, desde la fase inicial de diseño hasta la implantación final. Estoy muy satisfecho con el alto nivel de los representantes y espero que este nuevo Consejo actúe como catalizador para crear un marco para los pequeños pagos que cumpla plenamente con las expectativas de todas las partes involucradas».

Gertrude Tumpel-Gugerell, miembro del Comité Ejecutivo del BCE, añadió: «Debemos reconocer la importancia de la participación de los usuarios para que la SEPA sea un éxito. El Consejo de la SEPA aspira a reunir, al más alto nivel, a los sectores que conforman el mercado europeo de pagos, tanto por el lado de la demanda como por el de la oferta, pero sin sustituir a ninguno de los órganos existentes, como el Consejo Europeo de Pagos

(EPC, en sus siglas en inglés). La creación del Consejo de la SEPA constituye un hito extraordinario en la gobernanza del proyecto SEPA. El Consejo de la SEPA se asegurará de que se tomen las medidas necesarias para garantizar el éxito de la SEPA».

El objetivo del proyecto SEPA es la supresión de las barreras para la realización de pagos en euros dentro de un espacio geográfico que engloba en estos momentos a 32 países. En este contexto, el Consejo de la SEPA contribuirá a crear un mercado integrado de pequeños pagos en euros, promoviendo el consenso entre los principales agentes sobre los siguientes hitos necesarios para la materialización plena de la SEPA.

El nuevo Consejo de la SEPA se compone de cinco representantes de alto nivel del mercado, tanto del lado de la demanda como del de la oferta. Por el lado de la demanda se cuenta con la presencia de los consumidores, el sector de la distribución comercial, las grandes empresas, los pequeños y medianos empresarios, y las administraciones públicas nacionales. El lado de la oferta está integrado por el EPC, las cooperativas de crédito, las cajas de ahorro, los bancos comerciales y las entidades de pago. Además, el Eurosistema se encuentra representado por cuatro miembros de bancos centrales nacionales pertenecientes a sus consejos ejecutivos.

El Consejo se reunirá dos veces al año durante un período inicial de tres años. Antes de que finalice el ejercicio 2011, la Comisión y el BCE evaluarán su eficiencia y funcionamiento.

Para más información sobre el proyecto SEPA, consúltese:

http://ec.europa.eu/internal_market/payments/sepa/ec_en.htm

<http://www.ecb.europa.eu/paym/sepa/html/index.en.html>

Banco Central Europeo

Dirección de Comunicación

División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente

Anexo

MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA SEPA

Presidentes:

Gertrude Tumpel-Gugerell, miembro del Comité Ejecutivo del BCE

Jörgen Holmquist, Director General de la Dirección General de Mercado Interior y Servicios de la Comisión Europea.

SECTOR	MIEMBRO
Consumidores (Organización Europea de Uniones de Consumidores – BEUC)	Paolo Martinello (IT) Presidente de BEUC
Sector de la Distribución Comercial (Eurocommerce & ERRT)	Pierre Bouchut (FR) CFO Carrefour
Grandes Empresas (EACT & BusinessEurope)	Richard Raeburn (UK) Presidente de EACT
Pymes (Asociación Europea de Pequeñas y Medianas Empresas – UEAPME)	Georg Toifl (AT) President de UEAPME
Administraciones Públicas Nacionales	Vittorio Grilli (IT) Director General del Departamento del Tesoro Ministerio de Economía y Hacienda Presidente del Comité de Servicios Financieros
Consejo Europeo de Pagos – EPC	Gerard Hartsink (NL) Presidente del EPC, Vicepresidente ejecutivo de ABN AMRO Bank
Cooperativas de crédito (Asociación Europea de Cooperativas de Crédito – EACB)	Piet Moerland (NL) Presidente de EACB, Presidente del Consejo de Administración de Rabobank Nederland
Cajas de ahorro (Grupo Europeo de Cajas de Ahorro – ESBG)	Carl Eric Stålberg (SE) Presidente de ESBG, Presidente de SWEDBANK
Bancos comerciales (Federación Bancaria Europea – EBF)	Alessandro Profumo (IT) Presidente de EBF, Consejero delegado de Unicredit Group
Entidades de pago	Pendiente de designación
Bancos Centrales Nacionales* (reunión de 7 de junio de 2010)	Carl-Ludwig Thiele (DE) Deutsche Bundesbank, miembro Comité Ejecutivo
Bancos Centrales Nacionales* (reunión de 7 de junio de 2010)	Robert Ophèle (FR) Banque de France, Director General de Operaciones
Bancos Centrales Nacionales* (reunión de 7 de junio de 2010)	Javier Alonso (ES) Banco de España, Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago
Bancos Centrales Nacionales* (reunión de 7 de junio de 2010)	Lex Hoogduin (NL) De Nederlandsche Bank, Director Ejecutivo

* La participación de los bancos centrales nacionales tendrá carácter rotativo.